PROGRAMACIÓN

SEMINARIO DE MÚSICA

IES PRAIA BARRAÑA
CURSO 2022-23

LOMCE

Escribe texto

ÍNDICE:

TITULO	página
Estructura del seminario	3
Introducción	4
Objetivos generales	4
Objetivos por materia	5
MÚSICA	6
2º de la ESO	6
Relación de contenidos con criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave	6
Temporalización	11
Grado mínimo de consecución	11
Procedimientos e instrumentos de evaluación	12
Criterios de cualificación y promoción	12
4º **de la ESO**	13
Relación de contenidos con criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave	13
Temporalización	16
Grado mínimo de consecución	16
Procedimientos e instrumentos de evaluación	17
Criterios de cualificación y promoción	17
Comunes a las dos cursos	18
Metodología y actividades de recuperación	18
Recursos didácticos y materiales	19
Indicadores de logro para evaluar el proceso y práctica docente	20
Actividades de seguimiento y recuperación de la materia pendiente	21
Evaluación inicial	21
Atención a la diversidad	21
Temas transversales	22
Actividades complementarias	23
Criterios para evaluar la programación	23
Constancia de información al alumnado	23
Aportaciones TIL	23

ESTRUCTURA DEL SEMINARIO

SEMINARIO DE MÚSICA

El seminario didáctico de Música está compuesto por un miembro y se impartirán una materia: **Música.**

Doña MONICA SUAREZ CARREÑO (titulada superior de Piano; titulada superior de solfeo, teoría, repentización y acompañamiento; titulada superior en Música de cámara y titulada de grado medio de composición e instrumentación), jefa del seminario de música, impartirá clase en 2º de ESO A y B; en 3º de la ESO A y B; en un grupo de 4º de ESO.

La materia de música se imparte en cinco grupos y en tres niveles: dos grupos de 2º de la ESO con dos horas semanales en la materia de música; dos grupos de 3º de la ESO con otras dos horas; y un grupo de 4º de la ESO con tres horas semanales.

Nivel	**1º De la ESO**		**2ºDe la ESO**		**3º De la ESO**		**4º De la ESO**		**1º Bach**		**2º Bach**	
Materia	Grupos	Horas	Grupos	Horas	Grupos	Horas	Grupos	Horas	Grupos	Horas		
Obradoiro de Música												
Música			2	4	2	4	1	3				
Linguaxe e práctica musical												
Historia de la música												

INTRODUCCIÓN

El IES “Praia Barraña” es un centro de secundaria del municipio de Boiro cuyo número de alumnos/as que están escolarizados/as suelen superar los 400. En la primera etapa, es decir, en la ESO suele acoger a la zona rural del municipio, y en el caso del Bachillerato ya abarca todas las localidades que integran el ayuntamiento y demás ayuntamientos colindantes.
Las enseñanzas que impartimos son la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en todas sus modalidades actuales, según recoge la LOMCE: Científico - Tecnológico, Humanístico y Ciencias Sociales **y Artístico,** de hecho es el único instituto de la comarca que tiene esta modalidad de Artes, recibiendo alumnado de los municipios adyacentes. Por este motivo, en nuestro centro se la da mucho apoyo a a las enseñanzas artísticas relacionadas con lo visual, el teatro y la música.

OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS LOMCE

a) a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas, y resolver pacíficamente los conflictos.

e) e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información, para adquirir nuevos conocimientos con sentido crítico. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f)

g) g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en si mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h)

i)

j) j) Conocer, valorar e respetar los aspectos básicos de la cultura y de la historia propias y de las otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural. Conocer mujeres y hombres que realizaran aportaciones importantes a la cultura y a la sociedad gallega, o a otras culturas del mundo.

k)

l)

m)

n) n) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

OBJETIVOS POR MATERIA

MÚSICA (2º y 4º de la ESO)

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por el alumnado en la educación primaria y de su desarrollo evolutivo, ahondando con elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

Entre otros, el **objetivo** de esta materia es dotar a los alumnos y las alumnas de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artístico, una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad. También se le otorga un papel importante al análisis de las obras musicales, entendiendo que se puede llevar a cabo en distintos niveles de profundidad.

Los elementos del currículo básico se organizan en cuatro bloques, muy relacionados entre sí, que comparten múltiples elementos: "Interpretación y creación" integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y la composición musical, lo que permitirá al alumnado participar de la música de una forma activa; "Escucha" pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar el alumnado de las herramientas básicas para disfrutar de ella a través de la audición y la comprensión del hecho musical; "Contextos musicales y culturales" relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y gallego, y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada período histórico básico; y finalmente, "Música y tecnologías" pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías. Estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utiliza habitualmente y la música dentro del aula.

Es necesario resaltar la importancia del uso de una metodología adecuada a este enfoque curricular, que posibilite que el alumnado sea protagonista de su propio aprendizaje, trabajando de manera colaborativa, donde la práctica y la vivencia del hecho musical sea real y relevante para el alumnado, para la comunidad educativa y para el contorno social.

MÚSICA 2º ESO

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ((CC) que irán en negrita) EN RELACIÓN CON CADA ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE (EA) Y SU CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE).

INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

CONTENIDO: Parámetros del sonido: elementos básicos del lenguaje musical.
CE: Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándose a través de la lectura o la audición y la interpretación de pequeñas obras o fragmentos musicales.
EA:
- Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical usando un lenguaje técnico apropiado. **CCEC, CCL**
- Reconoce y aplica los ritmos y los compases a través de la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. **CMCCT, CCEC**
- Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. **CMCCT, CCEC**

CONTENIDO: Características de la voz y de la palabra como medio de expresión musical. Habilidades técnicas e interpretativas y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical.
CE: Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándose a través de la lectura o la audición y la interpretación de pequeñas obras o fragmentos musicales.
EA:
- Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical usando un lenguaje técnico apropiado. **CCEC, CCL**
- Reconoce y aplica los ritmos y los compases a través de la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. **CMCCT, CCEC**
- Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. **CMCCT, CCEC**

CONTENIDO: Instrumentos como medio de expresión musical: características genéricas y formales.
CE: Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándose a través de la lectura o la audición y la interpretación de pequeñas obras o fragmentos musicales.
EA:
- Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical usando un lenguaje técnico apropiado. **CCEC, CCL**
- Reconoce y aplica los ritmos y los compases a través de la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. **CMCCT, CCEC**
- Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. **CMCCT, CCEC**

CONTENIDO: Agrupaciones vocales e instrumentales en la música de diferentes géneros, estilos y culturas. Interpretación individual y en grupo.
CE: Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándose a través de la lectura o la audición y la interpretación de pequeñas obras o fragmentos musicales.

EA:
- Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical usando un lenguaje técnico apropiado. **CCEC, CCL**
- Reconoce y aplica los ritmos y los compases a través de la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. **CMCCT, CCEC**
- Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. **CMCCT, CCEC**

CONTENIDO: Práctica de la relajación y la entonación.
CE: Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándose a través de la lectura o la audición y la interpretación de pequeñas obras o fragmentos musicales.
EA:
- Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical usando un lenguaje técnico apropiado. **CCEC, CCL**
- Reconoce y aplica los ritmos y los compases a través de la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. **CMCCT, CCEC**
- Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. **CMCCT, CCEC**

CONTENIDO: Fomento de la sensibilidad estética, desarrollada a través de la comprensión y la interiorización de la música.
CE: Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándose a través de la lectura o la audición y la interpretación de pequeñas obras o fragmentos musicales.
EA:
- Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical usando un lenguaje técnico apropiado. **CCEC, CCL**
- Reconoce y aplica los ritmos y los compases a través de la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. **CMCCT, CCEC**
- Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. **CMCCT, CCEC**

CONTENIDO: Grafías y otras formas de notación musical, convencionales y propias, empleada en la expresión musical.
CE: Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; indicaciones de matiz, tempo y articulación. . .)
EA: Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; indicaciones de matiz, tempo y articulación. . .) **CCEC**

CONTENIDO: Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.
CE: Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre escalas sencillas y ritmos más comunes.
EA:
- Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre escala sencillas y ritmos más comunes. **CAA, CCEC**
- Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos o pequeñas canciones. **CAA, CCEC**

CONTENIDO: Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al/ a la director/a y a los/as demás intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.

CE: Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
EA:
- Muestra interés por el conocimiento y aplicación de técnicas y las normas de cuidado de la voz y de los instrumentos. **CAA, CCEC**
- Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. **CCEC**
- Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. **CAA, CCEC**

CONTENIDO: Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo.
CE: Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
EA:
- Muestra interés por el conocimiento y aplicación de técnicas y las normas de cuidado de la voz y de los instrumentos. **CAA, CCEC**
- Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. **CCEC**
- Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. **CAA, CCEC**

CONTENIDO: Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas y respeto por otras formas de expresión.
CE: Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
EA:
- Muestra interés por el conocimiento y aplicación de técnicas y las normas de cuidado de la voz y de los instrumentos. **CAA, CCEC**
- Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. **CCEC**
- Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. **CAA, CCEC**

CONTENIDO: Composición e improvisación individual o en grupo de pequeños fragmentos o frases a partir de elementos y recursos presentados en el contexto de las actividades que se realizan en el aula.
CE: Muestra interés por la actividades de composición e improvisación, y respeto por las creaciones de sus compañeros/as.
EA:
- Realiza Composiciones e improvisaciones individuales o en grupo, de pequeños fragmentos o frases a partir de elementos y recursos presentados en el contexto de las actividades que se realizan en el aula. **CAA, CCEC**
- Muestra una actitud de superación y respeta las capacidades y las formas de expresión de sus compañeros/as. **CSIEE**

CONTENIDO: Práctica de piezas musicales aprendidas a través de la memorización y de la lectura de partituras.
CE: Practicar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo distintos papeles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales a la tarea en común.
EA:
- Practica piezas musicales aprendidas a través de la memorización y de la lectura de partituras de distintos géneros, estilos y culturas con diversas formas de notación. **CCEC**

- Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesorado y de los compañeros/as. **CSC**
- Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al/a la director/a y a los demás intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. **CSC**
- Participa activamente en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso mostrando una actitud abierta y respetuosa. **CSIEE**

ESCUCHA

CONTENIDO: Utilización de los recursos necesarios para la comprensión de la música escuchada.
CE: identificar y describir los instrumentos y las voces, y sus agrupaciones.
EA:
- Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma y los diferentes tipos de voces. **CCEC**
- Diferencia de los instrumentos más característicos de la música popular moderna y del folklore. **CCEC**

CONTENIDO: Identificación de los elementos de la música y sus características en la audición y en el análisis de obras musicales
CE: Identificar y describir los instrumentos y las voces, y sus agrupaciones.
EA:
- Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma y los diferentes tipos de voces. **CCEC**
- Diferencia de los instrumentos más característicos de la música popular moderna y del folklore. **CCEC**

CONTENIDO: Clasificación y discriminación auditiva de los tipos de voces e instrumentos y de las agrupaciones vocales e instrumentales.
CE: Identificar y describir los instrumentos y las voces, y sus agrupaciones.
EA:
- Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma y los diferentes tipos de voces. **CCEC**
- Diferencia de los instrumentos más característicos de la música popular moderna y del folklore. **CCEC**

CONTENIDO: Identifica los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo, dinámica,…
CE: Seguir distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición
EA: Sigue partituras como apoyo a la audición. **CCEC**

CONTENIDO: Interés por desarrollar hábitos positivos y de respeto a las demás personas durante la escucha.
CE: Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
EA: Valora y aplica el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

CONTENIDO: Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos géneros, incluyendo las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.
CE: Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfica, corporal o verbal), elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
EA:
- Describe los elementos de las obras musicales propuestas. **CCL, CCEC**
- Utiliza de forma apropiada recursos como apoyo al análisis musical. **CCEC**

- Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita, con rigor y claridad. **CCL**

CONTENIDO: Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la contaminación sonora.
CE: Identifica situaciones de ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizar sus causas y proponer soluciones.
EA:
- Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. **CSC**
- Elabora trabajos de investigación sobre la contaminación acústica. **CSIEE, CD**

CONTEXTOS MUSICALES O CULTURALES

CONTENIDO: La música al servicio de otras lenguajes: corporal, teatral, cinematográfica, radiofónica y publicitaria.
CE: Realiza ejercicios que reflejan las relaciones de la música con otras disciplinas.
EA: Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. **CCEC**

CONTENIDO: Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores/as, conciertos y producciones musicales en vivo y grabadas de varios estilos incluidos del patrimonio español y gallego.
CE: Comprender el valor del patrimonio cultural musical español y otros en general, y el valor de transmitirlo.
EA:
- Valora y respeta la importancia del patrimonio musical español y gallego. **CCEC**
- Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles y gallegos. **CCEC**

CONTENIDO: Recogida de información, valoración y exposición del hecho musical.
CE: Valorar la asimilación y el empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.
EA:
- Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. **CCL**
- Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita, con rigor y claridad. **CCL**

MUSICA Y TECNOLOGIAS

CONTENIDO: Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de internet y software musical de distintas características para el adiestramiento, la escucha, la interpretación y la creación musical.
CE: Utilizar recursos tecnológicos disponibles para grabar y reproducir música.
EA:
- Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. **CD**
- Participa en la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, los métodos y las tecnologías. **CD, CSIEE**

CONTENIDO: Utilización de técnicas de grabación analógica y digital para registrar las creaciones propias y las interpretaciones realizadas en el aula, y otros mensajes musicales.
CE: Utilizar recursos tecnológicos disponibles para grabar y reproducir música.
EA:
- Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. **CD**
- Participa en la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, los métodos y las tecnologías. **CD, CSIEE**

CONTENIDO: Empleo y conocimiento de los recursos necesarios para la conservación y la difusión de creaciones musicales propias y ajenas.
CE: Utilizar recursos tecnológicos disponibles para grabar y reproducir música.
EA:
- Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. **CD**
- Participa en la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, los métodos y las tecnologías. **CD, CSIEE**

CONTENIDO: Utilización de las tecnologías de la información en los procesos de creación musical.
CE: Utilizar recursos tecnológicos disponibles para grabar y reproducir música.
EA:
- Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. **CD**
- Participa en la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, los métodos y las tecnologías. **CD, CSIEE**

TEMPORALIZACIÓN

1ª Evaluación:
- El sonido y el ruido. Las cualidades del sonido
- Pulso, tempo y compás
- El ritmo: combinaciones rítmicas. La sincopa y las notas a contratiempo
- Las alteraciones
- Tipos de semitonos y enharmonía.
- La melodía. la escala diatónica mayor y menor. Los intervalos. Inversión de intervalos
- Colocación de las notas en el teclado

2ª Evaluación:
- Los instrumentos de la orquesta. Cuerda, viento-madera, viento-metal y percusión.
- La voz. tesituras. tipos de voz. Los tipos de agrupaciones.

3ª Evaluación:
- La armonía: el acorde, el acompañamiento, los arreglos musicales
- La forma musical: principios de repetición, contraste y variación.

GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN PARA SUPERAR LA MATERIA
- Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando en lenguaje técnico apropiado
- Instrumentos como medio de expresión musical: características genéricas y formales
- Agrupaciones vocales e instrumentales en la música de diferentes géneros, estilos y culturas. Interpretación individual y en grupo
- Fomento de la sensibilidad estética, desarrollada a través de la comprensión y la interiorización de la música.
- Grafías y otras formas de notación musical, convencionales y propias, empleadas en la expresión musical.
- Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.
- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al/ a la director/a y a los/as demás intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo.
- Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas y respeto por otras formas de expresión.

- Composición e improvisación individual o en grupo de pequeños fragmentos o frases a partir de elementos y recursos presentados en el contexto de las actividades que se realizan en el aula.
- Práctica de piezas musicales aprendidas a través de la memorización y de la lectura de partituras.
- Identificación de los elementos de la música y sus características en la audición y en el análisis de obras musicales
- Clasificación y discriminación auditiva de los tipos de voces e instrumentos y de las agrupaciones vocales e instrumentales.
- Identifica los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo, dinámica,…
- Interés por desarrollar hábitos positivos y de respeto a las demás personas durante la escucha.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos géneros, incluyendo las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.
- Utilización de técnicas de grabación analógica y digital para registrar las creaciones propias y las interpretaciones realizadas en el aula, y otros mensajes musicales.
- Empleo y conocimiento de los recursos necesarios para la conservación y la difusión de creaciones musicales propias y ajenas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Cuatro pruebas: dos teóricas, una de lectura y un dictado.
- El libro de profesor donde se anotará el comportamiento y el estado de la libreta del alumnado.

CRITERIOS DE CUALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

En cuanto a las pruebas: **la teórica valdrá un 30**% de la nota de la evaluación, y **los dos exámenes prácticos valdrán el 25**% cada uno. En el caso en el que el alumno/a saque una puntuación inferior a un 4 en el examen teórico la nota máxima que llevará en el boletín será de uno 4 después de calcular media.

El examen teórico será puntuado sobre 10 y estará anotado al lado de cada pregunta o apartado el valor de la misma.

El de lectura será puntuado sobre 10 y esta puntuación se calculará mediante una rúbrica que será dada a conocer al alumnado

En el cuaderno también se contemplará el comportamiento, la actitud (si se muestra colaborativo e interesado), si trae el material y los deberes hechos, y el trabajo en la clase. **Este último apartado supondrá el 20 %** de la nota de evaluación.

La nota final coincidirá con la de la tercera evaluación ya que la evaluación es continua.

MÚSICA 4º ESO

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ((CC) que irán en negrita) EN RELACIÓN CON CADA ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE (EA) Y SU CRITERIO DE EVALUACIÓN (CE).

INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

CONTENIDO: Práctica y aplicación de habilidades técnicas de grado creciente de complejidad y concertación con las otras partes del conjunto en la interpretación instrumental.
CE: Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental, aprendidas de memoria o a través de lectura de partituras u otros recursos gráficos.
EA:
- Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. **CAA, CSC**
- Lee partituras como apoyo a la interpretación. **CCEC**
- Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las actividades del aula. **CSC**

CONTENIDO: interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas de odio o mediante lectura.
CE: Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental, aprendidas de memoria o a través de lectura de partituras u otros recursos gráficos.
EA:
- Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. **CAA, CSC**
- Lee partituras como apoyo a la interpretación. **CCEC**
- Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las actividades del aula. **CSC**

CONTENIDO: Planificación, ensayo, interpretación y dirección de espectáculos musicales en el aula y en otros espacios o contextos.
CE: Practicar activamente en algunas delas tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación …
EA: Interpreta y memoriza un pequeño repertorio de piezas con un nivel de complejidad en aumento. **CCEC, CSC**

CONTENIDO: Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación individual y en grupo.
CE: Practicar activamente en algunas delas tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación …
EA: Interpreta y memoriza un pequeño repertorio de piezas con un nivel de complejidad en aumento. **CCEC, CSC**:

CONTENIDO: Utilización de técnicas, recursos y procedimientos competitivos en la improvisación y creación de diseños musicales.
CE: Componer un fragmento musical utilizando diferentes técnicas y recursos.
EA:
- Conoce y utiliza adecuadamente técnicas, recursos y procedimientos competitivos para elaborar arreglos musicales e improvisar. CD, CMCCT

CONTENIDO: Ambitos profesionales de la música. Identificación y descripción de las facetas y las especialidades en el trabajo de los músicos.
CE: Analizar los procesos básicos de creación y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.
EA: Conoce y analiza el proceso seguido en diversas producciones musicales (cine, radio, tv…) y el papel jugado en cada fase del proceso por los profesionales que intervienen. **CSC, CSIEE**

CONTENIDO: Interés por conocer las posibilidades que ofrece la música en los ámbitos personal y profesional.
CE: Analizar los procesos básicos de creación y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.
EA: Conoce y analiza el proceso seguido en diversas producciones musicales (cine, radio, tv…) y el papel jugado en cada fase del proceso por los profesionales que intervienen. **CSC, CSIEE**

LA ESCUCHA

CONTENIDO: Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos
CE: Analizar y describir las principales características de las piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.
EA:
- Analiza y comenta obras musicales ayudándose de diversas fuentes documentales. **CMCCT, CCL, CSC**
- Lee y analiza partituras como apoyo a la audición. **CCEC**

CONTENIDO: La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. Análisis de críticas musicales utilizando un vocabulario apropiado.
CE: Exponer de modo crítico la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con información obtenida de diversas fuentes.
EA: Analiza críticas musicales usando un vocabulario apropiado. **CCL, CCEC**

CONTENIDO: Rigor en la utilización de un vocabulario adecuado para describir la música.
CE:Utilizar la terminología apropiada en el análisis de obras y situaciones musicales
EA: Utiliza con rigor un vocabulario apropiado para describir la básica. **CCL, CCEC**

CONTENIDO: Utilización de diversas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de distintas épocas y culturas, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales, tanto en vivo como divulgadas a través de los medios de comunicación.
CE: Reconocer auditivamente, clasificar y situar en el tiempo y en el espacio obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando respeto e interesándose por ampliar sus preferencias.
EA:
- Reconoce y compara los trazos distintivos de obras musicales y lo describe usando una terminología apropiada. **CCL, CCEC**
- Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo. **CCEC, CSC**
- Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas. **CSC, CCEC**

CONTENIDO: Comercialización y difusión de la música y sus consecuencias para los profesionales de la música e industria musical.

CE: Distinguir las funciones que cumple la música y nuestra sociedad según la intención de uso, estructura formal y medio de difusión utilizado.
EA: Muestra actitud crítica frente al papel de los medios de comunicación en al difusión y promoción de la música. CD, CSC

CONTENIDO: La música en los medios de comunicación.
CE: Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.
EA: Conoce y explica e papel de la música en situaciones distintas: vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación,… **CCL, CCEC, CSC**

CONTENIDO: Interés, respeto y curiosidad por las propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
CE: Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.
EA: Conoce y explica e papel de la música en situaciones distintas: vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación,… **CCL, CCEC, CSC**

CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

CONTENIDO: La música la servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfica, radiofónica o publicitaria.
CE: realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras manifestaciones artísticas.
EA: Elabora trabajos de investigación en los que establece sinergías entre la música y otras manifestaciones artísticas. **CCL, CSC, CAA**

CONTENIDO: Análisis de la música empleada en distintos tipos de espectáculos y productos audiovisuales.
CE: realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras manifestaciones artísticas.
EA: Elabora trabajos de investigación en los que establece sinergías entre la música y otras manifestaciones artísticas. **CCL, CSC, CAA**

CONTENIDO: Pluralidad de estilos en la música actual: características musicales.
CE: Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.
EA: Analiza a través de la audición músicas de distintas partes del mundo e identifica sus características fundamentales. **CSC, CCEC**

MÚSICA Y TECNOLOGÍA

CONTENIDO: Papel de las tecnologías en la música. Reflexión sobre la repercusión que en la música tuvo la posibilidad de grabar el sonido y la aparición de los ordenadores.
CE: Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.
EA:
- Selecciona y utiliza recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales. **CAA, CD, CMCCT**
- Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. **CSC, CSIEE**

CONTENIDO: Transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas.

CE:
- Selecciona y utiliza recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales. **CAA, CD, CMCCT**
- Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. **CSC, CSIEE**

CONTENIDO: Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de internet y software musical de distintas características para la escucha, la interpretación y la creación musical.
CE: Aplicar las técnicas de grabación analógica y digital para registrar creaciones propias y las interpretaciones realizadas en el contexto del aula.
EA: Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual. **CSC,CD**

CONTENIDO: Aplicación de las técnicas de grabación analógica y digital para registrar creaciones propias y las interpretaciones realizadas en el contexto del aula.
CE: Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento usando distintos recursos informáticos.
EA:
- Sabe seleccionar fragmentos musicales apropiados para sonorizar imágenes. **CAA, CD**
- Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes. **CD, CCEC, CMCCT**

CONTENIDO: Sonorización de una secuencia de imágenes fijas o en movimiento usando distintos recursos informáticos.
CE: Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música y utilizarlas con autonomía.
EA:
- Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical. **CD, CCEC**
- Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y avanzar en el aprendizaje autónomo. **CD, CCL, CAA**
- Usa la información de modo crítico, y la obtiene de distintos medios pudiendo utilizarla y transmitirla a través de diferentes soportes. **CAA, CL, CD**

TEMPORALIZACIÓN

1ª Evaluación:
- El sonido y el ruido. Las cualidades del sonido
- Pulso, tempo y compás
- El ritmo: combinaciones rítmicas. La sincopa y las notas a contratiempo
- La melodía. la escala diatónica mayor y menor. Los intervalos

2ª Evaluación:
- la armonía: el acorde, el acompañamiento, los arreglos musicales
- Los instrumentos de la orquesta. Cuerda, viento-madera, viento-metal y percusión

3ª Evaluación:
- La voz. tesituras. tipos de voz. Los tipos de agrupaciones.
- La forma musical: principios de repetición, contraste y variación.

GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN PARA SUPERAR LA MATERIA

- Práctica y aplicación de habilidades técnicas de grado creciente de complejidad y concertación con las otras partes del conjunto en la interpretación instrumental.
- Interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas de odio o mediante lectura.
- Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación individual y en grupo.

- Utilización de técnicas, recursos y procedimientos competitivos en la improvisación y creación de diseños musicales.
- Ambitos profesionales de la música. Identificación y descripción de las facetas y las especialidades en el trabajo de los músicos.
- Audición, reconocimiento, análisis y comparación de misivas de diferentes géneros y estilos.
- Rigor en la utilización de un vocabulario adecuado para describir la música.
- La música en los medios de comunicación.
- Interés, respeto y curiosidad por las propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
- La música la servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfica, radiofónica o publicitaria.
- Análisis de la música empleada en distintos tipos de espectáculos y productos audiovisuales.
- Transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas.
- Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de internet y software musical de distintas características para la escucha, la interpretación y la creación musical.
- Aplicación de las técnicas de grabación analógica y digital para registrar creaciones propias y las interpretaciones realizadas en el contexto del aula.
- Sonorización de una secuencia de imágenes fijas o en movimiento usando distintos recursos informáticos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Dos pruebas por evaluación al final de esta, una de lectura musical y otra de expresión instrumental.
- El cuaderno digital “additio” en el que se reflejarán las notas obtenidas en clase, los negativos y/o positivos y la conducta.
- El recurso pedagógico-digital “Kahoot” que permite medir, de un modo aproximado, los conocimientos adquiridos en el aula.

CRITERIOS DE CUALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

En cuanto a las pruebas: los dos exámenes prácticos valdrán el 4**0%** cada uno.
El de solfeo y el de expresión instrumental también será puntuado sobre 10 pero esta puntuación se calculará mediante rúbricas que serán dadas a conocer al alumnado

En el cuaderno del profesor se anotarán las notas obtenidas de otras pruebas escritas, de la lectura o de la ejecución de una partitura. Estas podrán hacer nota media con la prueba de la misma naturaleza, hacer media ponderada o simplemente tener el carácter de un mero ejercicio de observación (en este caso no se tendrán en cuenta a la hora de evaluar).

En el cuaderno también se contemplará el comportamiento, la actitud (si se muestra colaborativo e interesado), si trae el material y los deberes hechos y el trabajo en la clase. **Este último apartado supondrá el 20 %** de la nota de evaluación.

La nota final coincidirá con la de la tercera evaluación ya que la evaluación es continua.

COMUNES A LOS DOS CURSOS

METODOLOGÍA

La metodología tiene que adecuarse al alumno/la y a las circunstancias que lo rodean así como a su pasado escolar en esta materia sobre todo teniendo en cuenta que en el instituto hay alumnado que cursó música en diversos centros de primaria y secundaria (no siempre se dan los mismos contenidos), mientras que otros cursaron en este instituto, con las correspondientes diferencias en cuanto a conocimientos previos qué conlleva. Por lo tanto hay que adecuarse al nivel más bajo no pudiendo dar por sentado que el alumno/a ya había adquirido determinados conceptos o destrezas. Por otro lado es muy importante tener en cuenta los principios psicopedagógicos que intervienen en el proceso de aprendizaje así como la interacción profesor-alumno/a.

La asignatura se impartirá teniendo en cuenta:

- La motivación del alumno: plantear las preguntas y los ejercicios de modo que ellos lo tomen como un juego o un reto; Intentar además que la clase sea lo más amena posible, evitando la monotonía y variando el tipo de ejercicios y actividades.
- Que hay que cuidar al máximo la secuenciación de los contenidos de manera que el alumno los alcance con la mayor facilidad posible. Esta secuenciación favorecerá también el aprendizaje significativo ya que ellos construirán los nuevos contenidos sobre lo que ellos ya saben.
- El enfoque interdisciplinar que es un modo más de que ellos construyan aprendizajes significativos al conectar un área con otra (en el caso de la música la estrecha relación de esta con la acústica [física] y con la historia) y siempre intentando hacerles recordar aquello que ellos ya dieron en otra materia y que los hace sentir más seguros.
- La ayuda individualizada que demande el alumno/a dentro de la misma clase, ya que hay que evitar que nadie quede rezagado en la materia dado las distintas características de los alumnos/las tanto intelectuales como personales que produce diferentes grados de asimilación.
- Técnicas que mejoren la posterior inserción del alumno/la en la sociedad, como aquellas que implican el trabajo en equipo con todo el que esto conlleva: el respeto por la opinión de los demás, la cooperación, el compromiso, la autonomía que supone hacer algo sin la ayuda del profesor, etc ... En esta materia se dará muy a menudo este tipo de trabajo: el colectivo.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES

La enseñanza de la materia debe hacerse siempre en el aula de música (en caso negativo el 70% de las actividades, aproximadamente, no se podrían realizar) aunque en algunos casos no es posible ya que sí coinciden dos grupos a la vez y hace una sola aula uno de los grupos tienen que quedarse en el aula de referencia. En este año académico, además, debido a la situación de emergencia sanitaria, algunos grupos tienen que quedarse en el aula ya que superan el aforo máximo del aula de música

Los materiales que se usan en la clase son desde CDs, vídeos, cadena musical, una grabadora de casetes, grabadora digital, múltiples partituras, libros de texto que se encuentran en la biblioteca del aula, el cañon, el ordenador. En ella se encuentran revistas musicales, diversa bibliografía y libros de texto de diferentes editoriales (SM, AKAL, ANAYA, ALMADRABA, santillana, Everest, etc.). Y otros libros de carácter profesional que básicamente sirven para consulta.
Existe un ordenador en el que se puede trabajar tanto la composición con el editor de partituras Musescore y también consultar todo tipo de información por internet.
En cuanto a los instrumentos puede decirse que es el material más valioso del aula. Con ellos se hace aproximadamente un 40% de las actividades: expresión instrumental, improvisaciones y composiciones. Estos son carillones, xilófonos sopranos (diatónicos y cromáticos), Xilófonos altos (diatónicos y cromáticos), xilófonos bajos y metalófonos sopranos, altos y bajos, y flauta dulce. En cuanto a los instrumentos de sonido indeterminado hay desde varios tipos de tambores como el bombo, una caja y bongoes, cabasas, güiros, claves, triángulos, crótalos y cajas chinas.

INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR EL PROCESO Y LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES	VALORACIÓN					OBSERVACIONES
	0	1	2	3	4	
Realiza la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado.						
Realiza la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica						
Realiza la evaluación final de los aprendizajes						
Los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y criterios de calificación son objetivos y claros.						
El alumnado conoce y entiende en todo momento los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y criterios de calificación						
Tiene previstos sistemas de recuperación para el alumnado que no haya superado inicialmente los objetivos de aprendizaje						
Tiene previstos sistemas de recuperación de alumnado con asignaturas pendientes.						
Utiliza procedimientos e instrumentos de evaluación variados para evaluar los distintos aprendizajes.						
Los procedimientos e instrumentos utilizados son coherentes con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de la programación						
Registra las observaciones realizadas en las distintas etapas del proceso de evaluación (correcciones de trabajos, resultados de pruebas, dificultades y logros del alumnado, actitudes ante el aprendizaje,…)						
Corrige con diligencia los ejercicios, trabajos, cuadernos, etc., entregando las calificaciones con prontitud y facilitando su revisión al alumnado.						
El profesor toma decisiones coherentes tras la evaluación de los alumnos para orientar el proceso de aprendizaje.						
La información obtenida en los procesos de evaluación de los alumnos sirve de pauta para reorientar los procesos educativos.						
Al finalizar cada curso establece mecanismos para asegurar que la información sobre los alumnos llegue de manera adecuada a quien se haga cargo el siguiente curso.						

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

El alumnado con la materia pendiente tendrá que establecer contacto con la jefa de seminario para consultar las fechas de exámenes, recoger el material que tendrá que trabajar y consultar todas las dudas que le puedan surgir.

También será avisado mediante el tablón de anuncios de las fechas de los exámenes y también tendrá contacto con el tutor de pendientes para cualquier noticia.

EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial se valorará mediante un cuestionario sobre los contenidos teóricos impartidos durante el curso anterior. Esta prueba nos mostrará, a parte de los conocimientos musicales, su comprensión lectora, su lenguaje escrito y su capacidad de razonamiento.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Teniendo en cuenta que cada alumno es distinto a los demás, sus conocimientos, ideas y creencias previas son distintos y también lo son sus capacidades, sus ritmos de desarrollo y de trabajo y su estilo de aprendizaje, hay que atender a la diversidad del alumnado es la única alternativa el aprendizaje no comprensivo de muchos alumnos. Si se quiere que todos aprendan, no se puede pensar que todos saben lo mismo, adquieren las mismas capacidades, tienen los mismos intereses o la misma manera de pensar.

Uno de los inconvenientes principales que ocurre en la materia de música y el hecho de que dependiendo de muchos factores como el Centro en la que se imparte, el docente, la programación ... el/la alumno/a puede venir más o menos preparado/a en las distintas áreas de acción de la Música de modo que puede tener carencias en teoría, en solfeo, en historia o en expresión instrumental.

La solución es siempre comenzar por el mínimo y desde el nivel más bajo. De otro modo si se le pretende dar a los alumnos contenidos basándose en que ya tienen aprendidos los que le preceden es un error porque recurrirá además de una incomprensión, en una frustración por parte del alumnado.

Este problema se suele dar en 2º de la ESO cuando al alumno/a la última vez que se impartió Música fue en otro centro y también en los cursos altos (sobre todo en el Bachillerato) cuando la materia comienza a ser optativa. Por ejemplo en alumnos que eligen música en 1º de bachillerato y que no la eligieron en 4º de la ESO. En ese caso hay que poner al alumno al corriente dedicándole más atención y esfuerzo hasta comprobar que ya puede seguir el ritmo normal.

Se consideran varias intervenciones para la atención a la diversidad del alumnado, siendo las más frecuentes las referidas a las adaptaciones curriculares significativas y la organización de actividades de refuerzo. Estas actividades de ampliación y refuerzo se propondrán tanto para alumnos que escasamente pueden llegar a conseguir los objetivos mínimos como para aquellos otros que son sobresalientes.

Otro inconveniente puede ser la capacidad intelectual de cada alumno/a. Esta es distinta en todos y en cada uno de ellos. En este caso también hay que dedicarle más energía a estos alumnos a modo de explicaciones complementarias y reiteradas, en ejercicios distintos o más progresivos, etc ...

En la ESO, en algunos casos, pueden adecuarse los contenidos exigiendo al alumno unos objetivos mínimos que se establecen para esta área de Música, y no la totalidad de los contenidos conceptuales. Esto siempre partiendo de que el/la alumno/a sea propuesto/a para una adaptación curricular.

Cabe destacar que en esta área casi siempre si de la el caso que en las partes más prácticas como la expresión instrumental, en el lenguaje musical, y en las partes más creativas como en las improvisaciones y composiciones propias del alumno/a; no tiene porque estar en concordancia con su dificultad para conseguir los contenidos teóricos, sea tanto en contenidos conceptuales, como procedimentales como actitudinales. Hay casos en los que tiene lugar el fenómeno inverso: alumnos que les cuesta más la comprensión de conceptos, el manejo de datos o la resolución de problemas y sin embargo tiene una destreza y una musicalidad muy por encima de otros compañeros. En este caso hay que potenciarles en sus carencias mediante explicaciones, ejercicios complementarios, progresión más gradual en los contenidos e incluso trabajos por su cuenta.
Lo que siempre tiene que atender el docente son las necesidades del alumnado y tener en cuenta la diversidad existente entre ellos. Es la forma de que todos aprendan, nunca partiendo de que todos saben lo mismo, tienen la misma forma de pensar o de razonar.

TEMAS TRANSVERSALES

En cada Área debe interactuarse con el alumnado de forma que le lleguen ciertos mensajes. Se trata de incluir los llamados temas transversales. Estos son contenidos que no pueden situarse en una área determinada del currículo y tienen que ser, por tanto, objeto de enseñanza intencionada en todas y cada una de las áreas.
Estos son: Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación del consumidor, Educación para la igualdad, Educación para la salud y Educación ambiental.
1) Educación moral y cívica. En el discurrir de la actividad docente el profesor deberá introducir reflexiones y discursos en los que el alumnado debe meditar y llevarlos a su vida cotidiana. Esto tiene lugar mayoritariamente al trabajar los contenidos actitudinales de esta área.
2) Educación para la paz. Al igual que en el anterior, mediante el discurrir de la clase el profesor deberá mostrar al alumno la forma de proceder en situaciones de grupos de trabajo, de ejecución de partituras (sobre todo las que son polifónicas donde más de una voz donde hay que mirar voz por voz y los alumnos tienen que guardar silencio); indicándoles el mejor modo de interactuar abogando por una forma pacífica de resolver los conflictos que tienen lugar entre ellos.
3) Educación del consumidor. En este caso se tendrá en cuenta el respeto por parte del alumno de todo la material existente en el aula, de su propio material, y del consumo diario; concienciándolos de la importancia que tiene también material de nuestra vida y de que usen siempre lo necesario sin abusar de lo innecesario y respeten y valoren lo que tienen sin sucumbir ante el consumismo.
4) Educación para la igualdad. Este tema va incluido, una vez más, en los contenidos actitudinales del programa. En este caso el profesor, aprovechará las numerosas ocasiones que se presentan en el aula para poner de manifiesto la necesidad de una educación no sexista, ya que en muchas ocasiones de forma inconsciente la sociedad, y como no, los alumnos encajan estas actitudes como normales.
5) Educación para la salud. Aquí se hará especial hincapié sobre todo en la postura del alumno/a en la forma de respirar. Enseñarles sobre todo la respiración diafragmática y su utilidad para la relajación y también para la resistencia frente a la pulmonar que es la que ellos suelen emplear. También, a modo de discurso acordarlos de lo que es beneficioso para la salud tanto física como mental.
6) Educación ambiental. Nunca sobran también abordar los problemas que afectan al medio ambiente. En este caso, al igual que en la educación para el consumidor se hará un discurso similar en el que se fomentará el no consumir excesivamente el ser ordenado e higiénico tanto en los comportamientos en el aula como fuera de ella y sobre todo en el uso de las papeleras y en el reciclaje.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En cuanto a las actividades complementarias de tipo extraescolar:
- Charla, a cargo de Alvaro Piñeiro Suárez sobre la actualidad en la música, titulada “Del pentagrama a Spotify”.
- Taller, a cargo de Alvaro Piñeiro Suárez de iniciación a DJ.
- Este año contaremos una vez más con la invitación del auditorio de Galicia para sus conciertos didácticos. También esperamos visitas al Palacio de la opera de La Coruña para asistir a los ensayos de la orquesta sinfónica de Galicia.
- Otra propuesta es una excursión a Oporto para visitar su auditorio, “A casa da música”, edificio de gran interés arquitectónico. Sería la tercera vez que se organizaría este viaje teniendo en cuenta que es una actividad muy enriquecedora.
- Durante el curso o a finales se intentará que los alumnos/as de cada grupo den un concierto para el alumnado de música

CRITERIOS PARA EVALUAR LA PROGRAMACIÓN

El seminario de Música tendrá una reunión mensual en la que se anotarán en el libro de actas lo siguiente:
- El desarrollo en el aula de la programación.
- Si cumple con la temporalización, ésta puede ralentizarse o acelerarse según las circunstancias.
- Si se añade o modifica algún contenido según la reacción y/o evolución del alumnado ante éstos.
- Cualquier tipo de acuerdo por ejemplo en lo que se refiere a la adquisición de material.

Durante este curso se han puesto a disposición del alumnado unos buzones dónde pueden depositar su opinión acerca de los contenidos, la metodología, las actividades realizadas en clase, etc… Esta información será analizada desde el departamento y servirá para evaluar la programación y plantearse cambios o no.

CONSTANCIA DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO

El alumnado será informado de la existencia, en el primer día de clase, de las pruebas de evaluación y que por debajo del cuatro en el examen teórico no se hallará la media con los otros dos exámenes. Y se les informará que la evaluación será continua en todos los niveles.

Aparte, durante esos primeros días, se la pasará a los alumnos por escrito los criterios de cualificación.

También se le informará que tienen una programación a su disposición.
Cualquier modificación como cambios de los porcentajes en los exámenes o la decisión de hacer un control cuando es necesario durante la evaluación será informado unos días después de que se tome la decisión desde la jefatura de departamento.

APORTACIONES DEL DOCUMENTO TIL

EN CUANTO A UN ESQUEMA: Se seguirán todas las directrices incluídas en el documento

EN CUANTO A LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS: Se seguirán todas las directrices incluidas en el documento

Boiro, a 30 de septiembre de 2022

La jefa de seminario:
Mónica Suárez Carreño